



SECRETARÍA DE
FINANZAS

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE QUERÉTARO

SECRETARÍA DE FINANZAS

MANUAL: "PARA PRESENTAR DECLARACIÓN VÍA INTERNET"

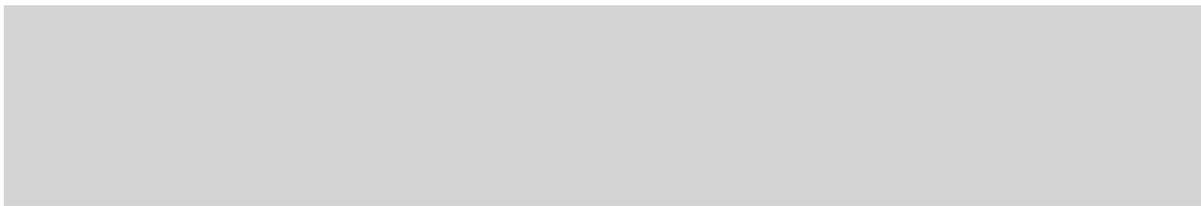
IMPUESTO SOBRE LA VENTA DE BIENES CUYA
ENAJENACIÓN SE ENCUENTRA GRAVADA POR LA
LEY DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE REPRODUCCIÓN Y
SERVICIOS.

PASOS A SEGUIR...

1.- Para poder realizar el trámite de pago de Impuesto Sobre la Venta de Bienes Cuya Enajenación se Encuentra Gravada por la Ley de Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios vía Internet, deberá tener a la mano sus Claves de Usuario y Contraseña.

- Si Usted es contribuyente nuevo en el padrón estatal para obtener sus Claves de Usuario y Contraseña es necesario que realice su trámite de alta en línea a través de la página asistenciaspf.queretaro.gob.mx
- Si usted ya ha efectuado pagos en RECAUDANET ya no es necesario volver a registrarse, la clave de usuario y contraseña que deberá usar es la misma para realizar sus pagos de Impuesto Sobre Nóminas.
- En caso de no recordar la contraseña o usuario, podrá recuperar su cuenta en la siguiente liga <https://www.recaudanet.gob.mx/datosUsuario/index.jsp> .

2.- Entrar a la dirección <https://www.recaudanet.gob.mx/recaudanet/index.jsp>, ingresar Usuario y Contraseña y dar clic en Entrar.



Para acceder indique su usuario y contraseña

USUARIO

CONTRASEÑA

ENTRAR

¿No esta registrado?
regístrese [aquí](#).

[¿Olvidó su contraseña?](#)

¿Necesitas ayuda? Llámanos. (442) 211 7070, 01
(800) 237 2233. Horario Lunes a Viernes de 08:00 a
20:00 hrs, Sábados de 09:00 a 14:00 hrs.

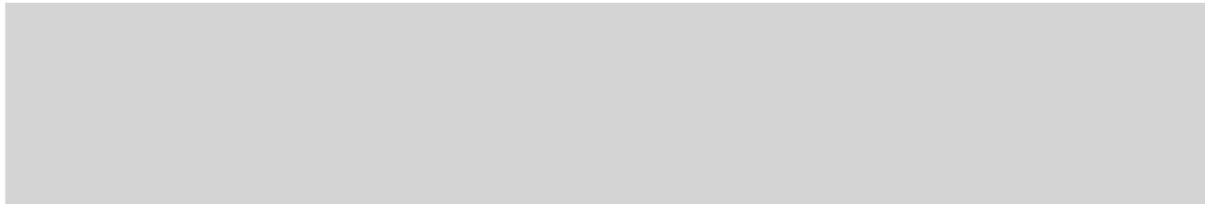
Disponible para tí [Chat en línea](#)

Dudas y/o sugerencias sobre esta página al correo
recaudanet@queretaro.gob.mx. Horario Lunes a
Viernes de 08:00 a 16:00hrs.



SECRETARÍA DE FINANZAS

5.- Enseguida deberá seleccionar el periodo de pago y tipo de declaración: Normal (primera declaración) o Complementaria (si existiera alguna modificación). Dar clic en Siguiente.



Para realizar un pago seleccione ->

[Impuestos](#)

[Registro Público](#)

[Enajenación de Bienes](#)

IMP S VTA BIENES C ENAJENACIÓN GRAVADA POR IEPS

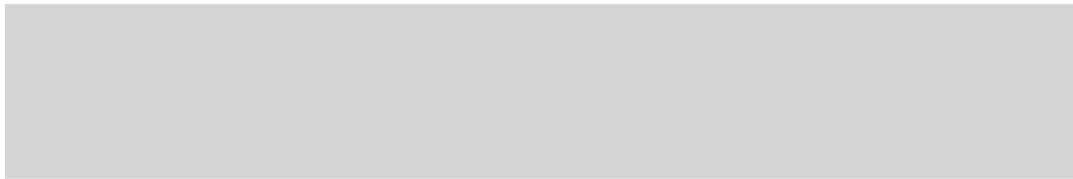
Mes

Año

Tipo

[Siguiente](#) | [Cancelar](#)

6.- Acto seguido, deberá capturar el importe total de ventas obtenidas en el periodo de la declaración, en función de los grados de alcohol y los números de establecimientos que tiene el contribuyente. Dar clic en botón "Aceptar".



Para realizar un pago seleccione ->

[Impuestos](#)

[Registro Público](#)

[Enajenación de Bienes](#)

IMP S VTA BIENES C ENAJENACIÓN GRAVADA POR IEPS

Hasta 14° GL Más de 14° GL Más 20° GL

Alcohol Alcohol Miel
desnaturalizado. incristalizables

No. establecimientos que se declaran

Total remuneraciones

[Aceptar](#) | [Cancelar](#) | [Limpiar](#)

7.- A continuación, se genera en automático la confirmación de la declaración (en esta pantalla se despliega la información del impuesto a pagar). Dar clic en Agregar.

Para realizar un pago seleccione -> **Impuestos** Registro Público Enajenación de Bienes

Confirmación de la declaración

RFC
Contribuyente

Obligación IMP S VTA BIENES C ENAJENACIÓN GRAVADA POR IEPS
Período de pago 201801 Vencimiento 22-FEB-18 Tipo NORMAL

Detalle declaración

Hasta 14 °GL	\$1,000.00	Impuesto a pagar	\$2,781.00
Más de 14 °GL y hasta 20 °GL	\$10,000.00	Actualización	\$6.00
Más de 20 °GL	\$100,000.00	Impuesto + actualización	\$2,787.00
Alcohol	\$0.00		
Alcohol desnaturalizado	\$0.00		
Mieles incristalizables	\$0.00	Total de impuestos + actualización	\$2,787.00
No. Establecimientos	1	Recargos	\$246.00
		Total a pagar	\$3,033.00

8.- Una vez agregado, el sistema nos muestra el carrito con la información capturada para realizar el pago. Se habilita un campo para capturar un correo electrónico donde recibirá el CFDI, en caso de no requerir factura dar clic en "Sin correo electrónico". Se muestra un cuadrado que deberán marcar las personas físicas que tienen una nacionalidad distinta a la mexicana, deberán seleccionar el país de origen y capturar el Número del Documento de Identidad (ID). Por último, cuenta con el apartado "Uso CFDI" en el cual puede seleccionar "Por definir" o "Gastos en general". Si la información es correcta, se procede a dar clic en "Pagar".

Para realizar un pago seleccione -> **Impuestos** Registro Público Enajenación de Bienes

Carrito de:

FEDATARIO TITULAR NOTARÍA No. 1, bajo protesta de decir verdad, manifiesto que la liquidación de las contribuciones que he realizado por este medio electrónico ha sido en estricto cumplimiento a las disposiciones fiscales relativas y aplicables al ejercicio de la función notarial y por cuenta y orden del o los contribuyentes que aparecen en el mismo sin que para tal efecto haya mediado requerimiento o acto alguno de la autoridad fiscal.

PAGOS SELECCIONADOS ADEUDOS CORREO Extranjero Uso CFDI

IMP S VTA BIENES C ENAJENACIÓN

1. GRAVADA POR IEPS, PERIODO 201801 Sin correo electrónico 

Subtotal \$3,033.00
Gastos extras 0.00
Total a pagar \$3,033.00

¡AVISO IMPORTANTE!
Si desea pagar OTRA DECLARACIÓN, de clic sobre la palabra Impuestos que aparece en la parte superior derecha con letra color verde, y capture su nueva declaración.
Si desea pagar OTRO VEHÍCULO, de clic sobre la palabra Tenencia que aparece en la parte superior derecha con letra color verde, y seleccione el vehículo que desea pagar.
Si desea pagar OTRA DECLARACIÓN DE BIENES INHUEBLES, de clic sobre el texto: Enajenación de Bienes que aparece en la parte superior derecha con letra color verde, y capture su nueva declaración.
Si desea pagar OTRA ORDEN DE PAGO, de clic sobre el texto Registro Público que aparece en la parte superior derecha con letra color verde, y capture los datos correspondientes.

9.- A continuación, se selecciona la forma de pago: Pago referenciado (Presentar pago en ventanilla de sucursal) o vía portal bancario. Se presiona el botón "Aceptar".

Para realizar un pago seleccione ->

[Impuestos](#)

[Registro Público](#)

[Enajenación de Bienes
Convenios](#)

13: 12 h

AVISO IMPORTANTE:

Para el correcto funcionamiento, es necesario que desactive el bloqueo de las ventanas emergentes de su navegador.

Monto:\$114,832.00

Elija la forma de pago:

Pago referenciado

Formato para pagar en los siguientes Bancos: Banamex, BANORTE, BANBAJÍO, BANREGIO, AFIRME, HSBC, Farmacia del Ahorro, tiendas OXXO, MATADOR, Circulo K, Tiendas Extra, Fresco La Comer, City Market y QPagos

Bancomer

Para efectuar su pago por este medio es necesario tener contratado el servicio de pago en línea con el banco. Puede pagar tarjeta de debito o cheque en línea Bancomer.

[Aceptar](#)

[Cancelar](#)

10.- Se procede a realizar la confirmación de pago presionando el botón "Aceptar".

Para realizar un pago seleccione ->

[Impuestos](#)

[Registro Público](#)

[Enajenación de Bienes](#)

Confirmación de pago

, bajo protesta de decir verdad, manifiesto que la presente Línea de Captura la generaré en estricto cumplimiento a las disposiciones fiscales relativas y aplicables al ejercicio de la función notarial y por cuenta y orden del o los contribuyentes que aparecen en el mismo, sin que para tal efecto haya mediado requerimiento o acto alguno de la autoridad fiscal.

Forma de pago

Pago referenciado

Total declaraciones **\$112,891.00**

Subtotal \$112,891.00

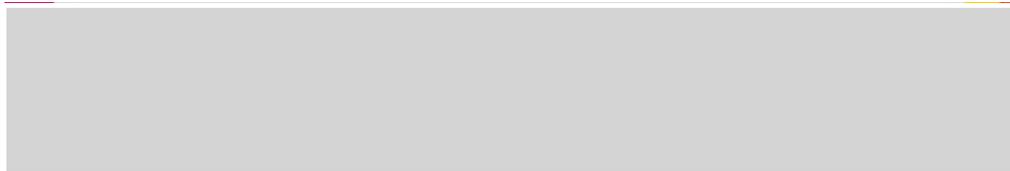
Redondeo **\$0.00**

Total \$112,891.00

[Aceptar](#)

[Cancelar](#)

11.- Considerar las indicaciones importantes y dar clic en Aceptar.



Importante:

Usted va a realizar la transacción como pago referenciado; esto le generará un número llamado línea de captura, que deberá presentar en el banco para realizar el pago correspondiente.

La transacción efectuada por Pago Referenciado quedará en estatus de espera de pago hasta que éste se efectúe en el plazo señalado.

Usted podrá pagar hasta el día 02-08-2018

¿Está Ud. seguro de que desea realizar la transacción y pagar su adeudo en el banco (ya sea en ventanilla o a través de servicios electrónicos de su banco si cuenta con ellos) mediante de su línea de captura?.

Los recibos de pago se podrán obtener hasta que se liquide la transacción en el banco y se registre en nuestro sistema.

[Aceptar](#) [Cancelar](#)

12.- Se genera la línea de captura. Dar clic en Imprimir para acudir a ventanilla bancaria.



Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro

Gracias por usar Recaudanet

Transacción	2018/969120	Tipo de instrumento de pago	Pago Referenciado
Línea de captura para el pago	001896912020180801	Fecha actual	01-08-2018
Fecha límite para el pago	02-08-2018	Hora	10:50
Importe	112,891.00		

Nota: El nombre y/o razón social que capture en este apartado es el que se mostrará en el Recibo de Pago y/o CFDI, el cual una vez pagado no podrá ser modificado.

BANCOS Y ESTABLECIMIENTOS DONDE PUEDES EFECTUAR TUS PAGOS

LÍNEA DE CAPTURA



001896912020180801

PORTAL BANCARIO APLICA INMEDIATAMENTE		VENTANILLA BANCARIA APLICA INMEDIATAMENTE		
 BANBAJO <small>No. Serv. 200-Línea de captura</small>	 BANREGIO <small>GRUPO FINANCIERO</small> <small>Línea de Captura</small>	 BANORTE <small>CDP 084422</small>	 HSBC <small>BAP74821-Línea de captura</small>	 BANBAJO <small>No. Serv. 200-Línea de captura</small>
 Banamex <small>Establecimiento: 403801</small>	 BANREGIO <small>GRUPO FINANCIERO</small> <small>Línea de Captura</small>	 AFIRME <small>Cuenta 1123</small>	 Banamex <small>PA Línea de Captura</small>	
TIENDA DE AUTO-SERVICIO Y CONVENIENCIA APLICA INMEDIATAMENTE				
 OXXO	 MAVADOR	 K	 extra <small>Compra de y más!</small>	 laComer
 <small>7200289691202018080211289103</small> Comisión \$10.00 <small>Pago en efectivo hasta \$10,000.00 (Diez mil pesos 00/100 MN)</small>	 Q PAGOS <small>Solo se reciben pagos en efectivo por el importe indicado y no se devolven cambio.</small>	 fresko <small>ACCIAF</small>	 city market <small>LA COMER</small>	 Farmacias del Ahorro

12-A.- O aparecerá la liga de las instituciones bancarias autorizadas por Gobierno y que cumplan con los requisitos mínimos para la facturación electrónica 3.3 para realizar el pago vía transferencia bancaria. Seguir las indicaciones que le requiera la institución financiera.

Referencia: 00SR1405225463782013	Llave: 000005463782013
Elija el medio por el cual desea realizar su pago: <input checked="" type="radio"/> Cheque Electrónico para clientes de Bancomer.com o tarjeta de débito Bancomer	
Para realizar su pago vía cheque electrónico favor de escoger la institución bancaria correspondiente:	
	
Banco: <input type="text" value="BBVABancomer"/>	
A continuación se muestra el importe a pagar:	
Pago de Impuestos:	\$ 24,405.00
Total a Pagar:	\$ 24,405.00
Para recibir confirmación de este cargo, mucho le agradeceríamos nos pudiera proporcionar su Número telefónico y dirección de correo electrónico.	
Número Telefónico: (obligatorio)	<input type="text"/>
Dirección de Correo Electrónico: (obligatorio)	<input type="text"/>
Regresar	Realizar Pago

13. Al finalizar el pago, después de 72 horas hábiles, se podrá imprimir el recibo oficial dando clic en el menú Consultas y en el submenú Transacciones.



CONSULTAS CARRITO SERVICIOS ADICIONALES SALIDA

Bienvenido(a):

Para realizar un pago seleccione ->

- Lista de órdenes pago
- Enajenación de Bienes y Terrenos
- Lista de obligaciones
- Transacciones
- Reimpresión de línea captura
- Transacciones por línea de captura
- Línea(s) de captura ptes. pago

Enajenación de Bienes

Si desea verificar su comprobante de pago y/o consultar su factura electrónica puede visitar la siguiente liga <http://asistenciaspf.queretaro.gob.mx/>

14. Dar clic en el número de transacción que necesite imprimir.

Para realizar un pago seleccione -> **Impuestos** **Registro Público** **Enajenación de Bienes** 10: 57 h

Consulta a transacciones

En esta pantalla puede consultar en el padrón las transacciones realizadas en RecaudaNet
Por ejemplo 2018/7

Indique la transacción a consultar **Buscar**

Últimas transacciones realizadas

2018/969120	01-08-2018	EN ESPERA DE PAGO	CONTRIBUYENTE	Cancelar
2018/969118	31-07-2018	EN ESPERA DE PAGO	CONTRIBUYENTE	Cancelar
2018/969083	23-07-2018	EN ESPERA DE PAGO	ORDENES DE PAGO	Cancelar
2018/969113	30/07/2018	ENTREGADO	DIVERSOS	
2018/969112	30/07/2018	ENTREGADO	DIVERSOS	
2018/969111	30/07/2018	ENTREGADO	DIVERSOS	
2018/969110	25/07/2018	ENTREGADO	DIVERSOS	
2018/969109	25/07/2018	ENTREGADO	DIVERSOS	
2018/969108	25/07/2018	ENTREGADO	DIVERSOS	
2018/969107	25/07/2018	ENTREGADO	DIVERSOS	
2018/969106	25/07/2018	ENTREGADO	DIVERSOS	

15. Dar clic en Icono de Impresora.

Para realizar un pago seleccione -> **Impuestos** 08: 41 h

Consulta a la transacción 2017/139

Fecha 18-01-2017
Forma de pago PAGO EN CEROS
Importe \$0.00
Entrega
Fecha último movimiento 18-01-2017
Estatus PAGADO

Imprimir todos los comprobantes de esta transacción 

Operaciones que ampara

2017/269	CONTRIBUYENTE	\$0.00	ACTIVO	
----------	---------------	--------	--------	---

CANCELACIÓN DE UNA TRANSACCIÓN

1. Para cancelar una transacción, se da clic en el menú Consultas y submenú Transacciones.



Para realizar un pago seleccione ->
Bienvenido(a):

CONSULTAS CARRITO SERVICIOS ADICIONALES SALIDA

- Lista de órdenes pago
- Enajenación de Bienes y Terrenos
- Lista de obligaciones
- Transacciones
- Reimpresión de línea captura
- Transacciones por línea de captura
- Línea(s) de captura ptes. pago

Enajenación de Bienes

Si desea verificar su comprobante de pago y/o consultar su factura electrónica puede visitar la siguiente liga <http://asistenciaspf.queretaro.gob.mx/>

2. Buscar la transacción realizada, con estatus En Espera de Pago y dar clic en Cancelar.



Para realizar un pago seleccione -> Impuestos Registro Público Enajenación de Bienes 10: 57 h

Consulta a transacciones

En esta pantalla puede consultar en el padrón las transacciones realizadas en RecaudaNet
Por ejemplo 2018/7

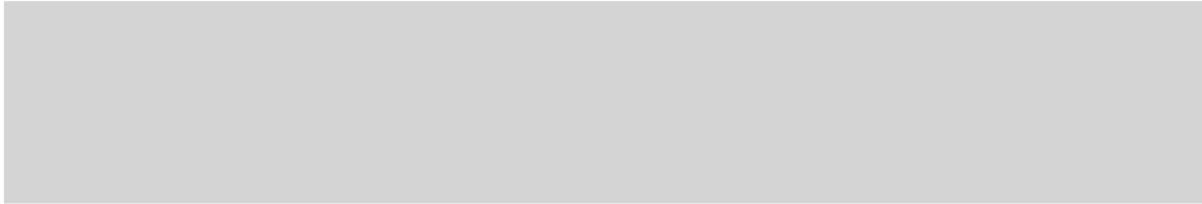
Indique la transacción a consultar:

Ultimas transacciones realizadas

2018/969120	01-08-2018	EN ESPERA DE PAGO	CONTRIBUYENTE	Cancelar
2018/969116	31-07-2018	EN ESPERA DE PAGO	CONTRIBUYENTE	Cancelar
2018/969083	23-07-2018	EN ESPERA DE PAGO	ORDENES DE PAGO	Cancelar
2018/969113	30/07/2018	ENTREGADO	DIVERSOS	
2018/969112	30/07/2018	ENTREGADO	DIVERSOS	
2018/969111	30/07/2018	ENTREGADO	DIVERSOS	
2018/969110	25/07/2018	ENTREGADO	DIVERSOS	
2018/969109	25/07/2018	ENTREGADO	DIVERSOS	
2018/969108	25/07/2018	ENTREGADO	DIVERSOS	
2018/969107	25/07/2018	ENTREGADO	DIVERSOS	
2018/969106	25/07/2018	ENTREGADO	DIVERSOS	



3.- Ingresar contraseña y dar clic en Aceptar.



Para realizar un pago seleccione ->

[Impuestos](#)

[Registro Público](#)

[Enajenación de Bienes](#)

13: 29 h

Estimado contribuyente, le sugerimos que antes de cancelar su transacción 2018/1290089 verifique que no se ha realizado el pago, o bien que no se ha hecho el cargo en su tarjeta de crédito o cheque en línea.

Autorice la cancelación de la transacción 2018/1290089 proporcionando su contraseña de 8 caracteres:

[Aceptar](#)

[Cancelar](#)

